

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 166 059**

21 Número de solicitud: 201631128

51 Int. Cl.:

**A45C 5/03** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**15.09.2016**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**29.09.2016**

71 Solicitantes:

**OUTEIRIÑO SÁNCHEZ, Antonio (100.0%)  
PLAZA DE ESPAÑA Nº 6 - BAJO  
36820 PONTECALDELAS (Pontevedra) ES**

72 Inventor/es:

**OUTEIRIÑO SÁNCHEZ, Antonio**

74 Agente/Representante:

**PONS ARIÑO, Ángel**

54 Título: **MALETA DE VIAJE**

**ES 1 166 059 U**

**MALETA DE VIAJE**

**DESCRIPCIÓN**

5 **OBJETO DE LA INVENCION**

La presente invención se encuadra en el campo técnico de los baúles y maletas, más concretamente en el de aquellas que comprenden medios de rodado incorporados, y se refiere en particular a una maleta de viaje con ruedas, teniendo dicha maleta las dimensiones propias de un equipaje de mano de los permitidos para transporte en la cabina de un avión, que incorpora unos medios magnéticos que le permiten vincularse a otra maleta de similares dimensiones, para de esa manera constituir una maleta doble.

15 **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

La proliferación de los viajes en avión de corta duración, así como la comodidad de evitar los trámites de facturación y recogida de equipaje, hacen que el uso de recipientes tipo maleta para equipaje de mano, adaptadas a los requerimientos de peso y dimensiones de las diferentes compañías aéreas, sea cada vez más frecuente. Dichas maletas tienen una configuración vertical, y se conocen generalmente como *trolleys* por su denominación en inglés.

Estas maletas suelen estar elaboradas en plástico rígido moldeado por inyección, y comprenden una pluralidad de ruedas multidireccionales vinculadas a la base, para facilitar su transporte por rodadura, así como un elemento de agarre, generalmente tipo asa, que puede ser escamoteable para ocupar menos espacio en los maleteros de cabina de las aeronaves.

Se conocen en el actual estado de la técnica diversos tipos de maletas de carácter desmontable o acoplable, que permiten su vinculación con maletas similares dotadas de medios materiales de acoplamiento definidos en su superficie, o bien realizadas con geometrías complementarias con las de otras maletas, para facilitar el transporte de una pluralidad de maletas acopladas entre sí por parte de una sola persona. Sin embargo, dichos medios materiales de acoplamiento pueden reducir el espacio útil interior de la

maleta, además de añadir volúmenes externos que no son aprovechables para albergar objetos y redundan negativamente en su adaptabilidad a las estrictas dimensiones exigidas por las compañías aéreas para el transporte de equipajes en cabina.

5 **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

El objeto de la invención consiste en una maleta, preferentemente del tipo de las empleadas en aviación como equipaje de mano transportable en la cabina de un avión, dotada de una pluralidad de medios magnéticos que permiten su vinculación temporal a  
10 otra maleta también dotada de unos correspondientes medios magnéticos, para facilitar el transporte conjunto de ambas maletas como un único cuerpo durante las operaciones de desplazamiento por terminales de aeropuertos y subida y bajada del equipaje a los maleteros de las cabinas de aviación.

15 Para ello, la maleta incorpora unos medios magnéticos, preferentemente unos imanes, en su cuerpo, preferentemente en una de sus superficies laterales mayores, bien sea la frontal o la trasera. Dichos medios magnéticos pueden adherirse directamente a la superficie, o bien pueden localizarse en unos alojamientos definidos en dicha superficie, para que no sobresalgan del plano de la cara trasera, así como pueden embeberse en el  
20 interior de las paredes de su cuerpo.

Los imanes comprenden imanes cargados positivamente e imanes con carga negativa, los cuales se disponen repartidos por la superficie del cuerpo de la maleta de forma que dos imanes contiguos tengan cargas magnéticas diferentes. Preferentemente, una maleta  
25 tiene cuatro imanes localizados en una de sus caras, dos positivos y dos negativos, situados en los vértices de un cuadrado imaginario definido en una zona central de dicha cara y distribuidos de forma que dos imanes con igual carga se encuentren situados en diagonal el uno respecto del otro.

30 Se contempla adicionalmente que el asa de la maleta, que preferentemente está compuesta por unas barras tubulares telescópicas unidas por sus extremos, incorpore unos medios magnéticos adicionales a los del cuerpo, para vincularse con unos correspondientes medios magnéticos localizados en el asa de la otra maleta a la que se quiere vincular, para permitir el manejo conjunto de ambas mediante un única asa.

La maleta así descrita reduce el tiempo de montaje y desmontaje respecto a aquellas dotadas de medios de unión materiales, ya que basta con aproximar dos maletas entre sí para que se vinculen por atracción magnética entre sus correspondientes medios magnéticos, pudiendo separarse también fácilmente. Además, la incorporación de estos  
5 medios magnéticos al cuerpo de la maleta no supone ningún aumento de su volumen, peso o dimensiones exteriores, ni compromete su espacio interno disponible para el transporte de equipaje.

### **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

10

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se  
15 ha representado lo siguiente:

15

Figura 1.- Muestra una vista en perspectiva trasera de la maleta de viaje de invención, con un detalle de los medios magnéticos incorporados al asa, en la que se aprecian sus principales elementos constituyentes.

20

Figura 2. Muestra una vista en perspectiva de dos maletas vinculadas entre sí.

### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

25

Seguidamente se proporciona, con ayuda de las figuras anteriormente referidas, una explicación detallada de un ejemplo de realización preferente del objeto de la presente invención.

30

La maleta de viaje que se describe está conformada por un cuerpo (1) de geometría esencialmente paralelepípedica, que en esta realización preferente es rectangular, con superficies externas planas e interior hueco para albergar ropa y demás objetos. El cuerpo (1) comprende a su vez una cara frontal (2), una cara trasera (3) opuesta a la cara frontal (2), unas caras laterales (4), una base (5) y una cara superior (6).

Como se observa en la figura 1, la maleta incorpora unas ruedas (7) vinculadas a la base (5) para facilitar su desplazamiento por rodadura, así como un asa (8) localizada en la cara superior (6) para asir y desplazar la maleta. En esta realización preferente, la maleta incorpora cuatro ruedas (7) localizadas en las proximidades de unas esquinas de confluencia de la base (5) con cada una de las respectivas caras laterales (4), mientras que el asa (8) es de tipo telescópico.

En la cara frontal (2) se define una superficie, no representada en las figuras adjuntas, destinada a albergar un elemento de identificación del propietario, como una tarjeta o un adhesivo, mientras que la cara trasera (3) comprende una pluralidad de primeros alojamientos (9) con forma de hendiduras definidas en su superficie, destinadas a alojar una correspondiente pluralidad de medios magnéticos (10), que en esta realización preferente son cuatro imanes tipo botón que se disponen en el interior de cuatro hendiduras (9) localizadas en los extremos de un cuadrado imaginario definido en la zona central de la cara frontal (2).

Los medios magnéticos (10) comprenden en este caso dos imanes con carga positiva y dos con carga negativa, dispuestos de manera alternativa en los cuatro primeros alojamientos (9), de forma que dos imanes con carga similar no se encuentran localizados en primeros alojamientos (9) contiguos, como se observa en dicha figura 1.

Se contempla asimismo la incorporación adicional de los medios magnéticos (10) al asa (8) de la maleta, como se muestra en el detalle de la figura 1. En este caso, dichos medios magnéticos (10), que comprenden en la realización preferente mostrada un imán tipo botón con carga positiva y otro con carga negativa, se disponen en el interior de unos segundos alojamientos (11) respectivos definidos en dicha asa (8).

La maleta de viaje así descrita permite la vinculación temporal, debido a la atracción producida por los medios magnéticos (10), a una segunda maleta dotada de unos correspondientes medios magnéticos (10), para permitir su transporte y manipulación como un único cuerpo, tal y como se aprecia en la figura 3. Adicionalmente, los medios magnéticos (10) incorporados al asa (8) permiten la vinculación con la respectiva asa (8) de la segunda maleta, para poder asir el cuerpo resultante de la vinculación de ambas maletas mediante una única asa (8).

**REIVINDICACIONES**

1. Maleta de viaje que comprende:

5                   - un cuerpo (1) hueco para alojar equipaje, limitada por superficies externas y dotado de una base (5),

                  - unas ruedas (7) vinculadas a la base (5) para facilitar el desplazamiento de la maleta por rodadura, y

                  - un asa (8) vinculada al cuerpo (1) para asir y/o desplazar la maleta, estando la maleta de viaje caracterizada porque el cuerpo (1) incorpora unos medios magnéticos (10) para vinculación temporal por atracción magnética con los medios magnéticos (10) correspondientes de otra maleta de viaje.

10

2. Maleta de viaje de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizada porque el asa (8) incorpora medios magnéticos (10) adicionales.

15

3. Maleta de viaje de acuerdo con la reivindicación 2 caracterizada porque el asa (8) es de tipo telescópico.

4. Maleta de viaje de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizada porque los medios magnéticos (10) están fijados a las superficies externas del cuerpo (1).

20

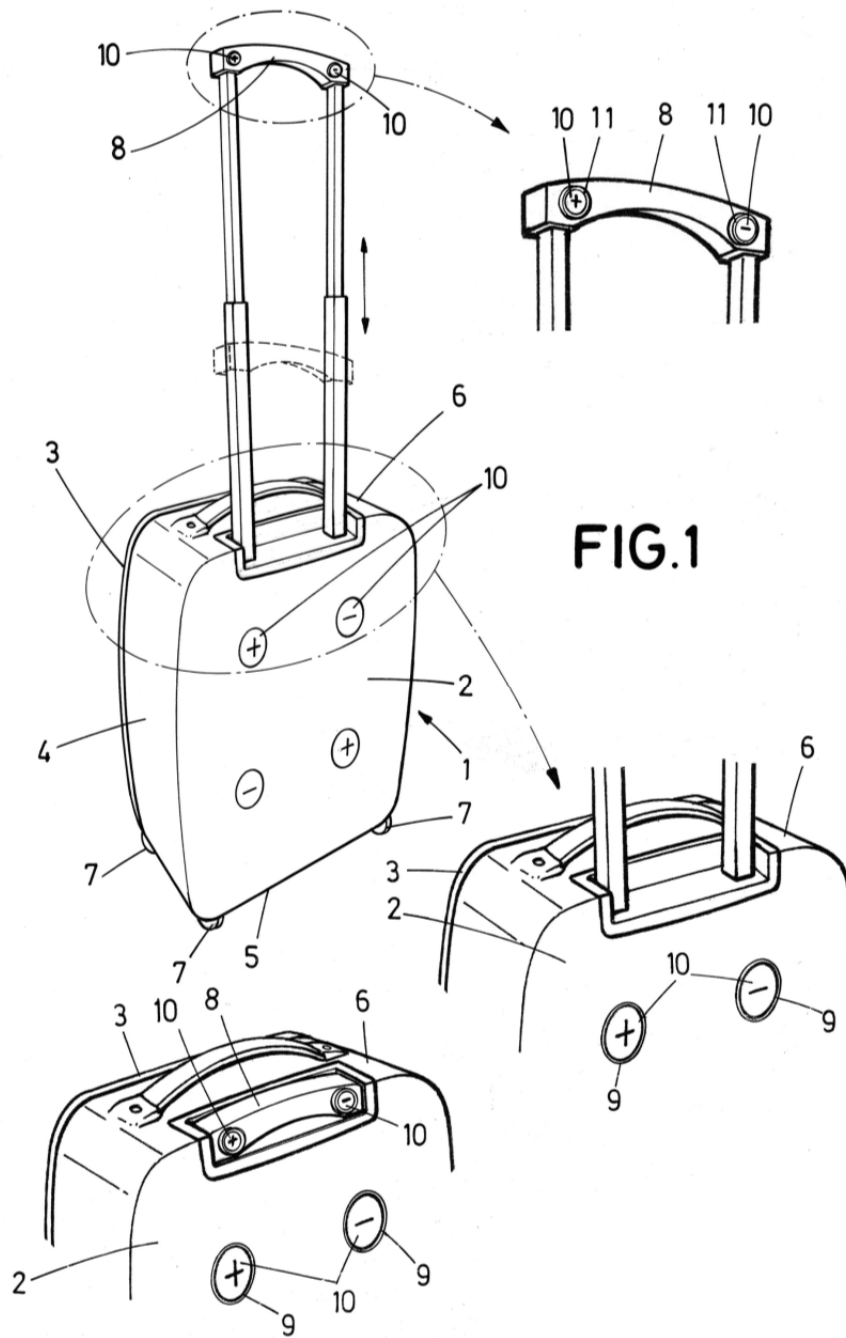
5. Maleta de viaje de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizada porque el cuerpo (1) incorpora unos primeros alojamientos (9) para albergar los medios magnéticos (10).

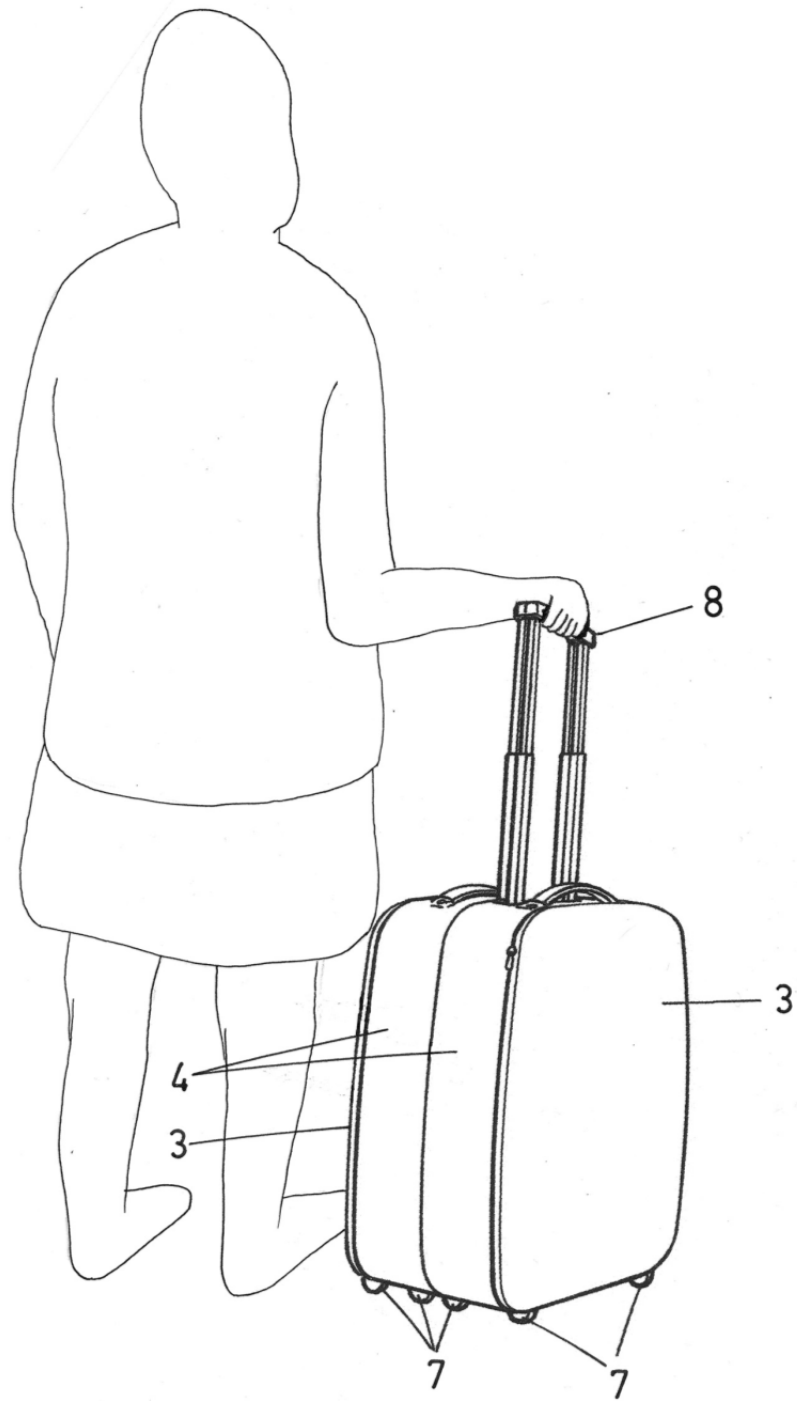
25

6. Maleta de viaje de acuerdo con la reivindicación 2 caracterizada porque el asa (8) incorpora unos segundos alojamientos (11) para albergar a los medios magnéticos (10).

30

7. Maleta de viaje de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizada porque los medios magnéticos (10) son imanes.





**FIG.2**